



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

DYNAMIK RSFD CAPITAL PARTNERS SRL
RNC: 1-32-65267-3

En respuesta a su solicitud No. 3100398, de fecha 09/08/2022, la Dirección General de Impuestos Internos hace constar formalmente su inscripción en el RNC (Registro Nacional de Contribuyentes) con el número: **1-32-65267-3**. Dicho número lo identifica como contribuyente por lo que debe ser usado en todas sus facturas y documentos de trascendencia tributaria, así como en las diferentes comunicaciones con la DGI, tales como Declaraciones Juradas, solicitudes de comprobantes fiscales y demás documentos que exija la institución.

De acuerdo a su inscripción y formal declaración, las siguientes informaciones corresponden a su RNC:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

1. RAZON O DENOMINACION SOCIAL: DYNAMIK RSFD CAPITAL PARTNERS SRL	14. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDAD: 01/09/2022
2. NOMBRE COMERCIAL: DYNAMIK RSFD CAPITAL PARTNERS	15. FECHA CONSTITUCION: 03/08/2022
3. TIPO SOCIEDAD: Sociedad Resp. Limitada	16. FECHA CIERRE: 31/12
4. NACIONALIDAD: DOMINICANA	17. ESTADO: ACTIVO
5. DIRECCION: WINSTON CHURCHILL, No. 1550	18. REG. MERCANTIL: 185823
6. URB/BARRIO/SECTOR: PIANTINI	19. CAMARA COMERCIO: SANTO DOMINGO
7. MUNICIPIO: SANTO DOMINGO DE GUZMAN	20. ONAPI: 697841
8. PROVINCIA: DISTRITO NACIONAL	21. RESOLUCION NO.: N/D
9. TELEFONO: 829 8593767	22. CATEGORIA: N/D
10. CORREO ELECTRONICO: BSEGURA@SKYCANA.COM	23. FECHA RESOLUCION: N/D
11. CAPITAL SOCIAL: RD\$ 100,000.00	24. NO. AUTORIZACION LEY 1041/5113/VALOR PAGADO: N/D
12. CAPITAL SUSCRITO: RD\$ 100,000.00	25. NO. AUTORIZACION LEY 2254/80-99/VALOR PAGADO: 22952904690 / RD\$ 1,000.00
13. FECHA MODIFICACION AL RNC: 10/08/2022	26. FECHA INICIO CESE TEMPORAL: N/D
	27. FECHA FIN CESE TEMPORAL: N/D

II. ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S)

TIPO	CÓDIGO CIU	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
PRINCIPAL:	452210	CONSTRUCCION REFORMA Y REPARACION DE EDIFICIOS TURISTICOS
SECUNDARIA:	702001	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIB. O POR CONTRATA (INCL. COMPRA, VENTA, ALQUILER, REMATE, TASACIÓN, ADM DE
	659950	SOCIEDADES DE INVERSIÓN
	742307	PROYECTO DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS

No.	NOMBRE	RNC/CEDULA	ACCIONES/CUOTAS (%)	TELEFONO	CORREO
1/2	ADYV ASSET MANAGEMENT SRL	131098851	50	8098494686	r.stefan29@vydacapital.com
2/2	SKY CANA SRL	132188332	50	8099466666	fdiaz@skycana.com

IV. DATOS DEL CONSEJO ADMINISTRACION

No.	NOMBRE	RNC/CEDULA	CARGO	TELEFONO	CORREO
1/2	FRANK DIAZ GONZALEZ	00100712702	GERENTE	8298895650	jpaulino@skycana.com
2/2	RICHARD FREDERICH STEFAN CAAMAÑO	00117781872	GERENTE	8098494686	N/D

	<p>Código de firma: F1RC-DQH6-BKB1-6602-4567-9118 sha1: ww4l0EMixV9nXjx9rpgkgqA+HU= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</p>
 <p>F1RC-DQH6-BKB1-6602-4567-9118</p>	

CAC Iliriano

11/08/2022



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

V. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

N/D

VI. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Como contribuyente dado de alta en el RNC a partir del 01/09/2022 y partiendo de las informaciones indicadas en: *Datos Generales y Actividades Económicas*, le corresponde cumplir con las obligaciones tributarias de presentación y pago de impuestos en las siguientes fechas:

No.	OBLIGACIÓN	FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA	FECHA DE SU PRÓXIMA PRESENTACIÓN	FECHAS LÍMITES DE PRESENTACIÓN Y PAGO
1	ITBIS	IT1	20/10/2022	A más tardar los días 20 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
2	IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	IR2	01/05/2023	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable). Según el art. 314 del Código Tributario, esta declaración genera 12 anticipos del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que funcionarán como pagos adelantados de la declaración correspondiente al periodo siguiente. La fecha límite de pago es a más tardar los días 15 de cada mes.
3	ACTIVOS IMPONIBLES	ACT	01/05/2023	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable).
4	FORMATO VENTAS - 607	607	17/10/2022	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
5	FORMATO COMPRAS - 606	606	17/10/2022	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
6	RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	IR3	Deberá ser presentada a más tardar el día 10 del mes siguiente del registro de los empleados.	A más tardar los días 10 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
7	Números de Comprobantes Fiscales	Para obtener sus Números de Comprobantes Fiscales (NCF) debe solicitar la autorización de emisión de los mismos en cumplimiento con el Decreto 254-06 y sus modificaciones, para avalar sus operaciones de transferencia de bienes o presentación de servicios.	N/D	N/D
8	Actualización del Registro	Informar a esta Dirección General sobre cualquier modificación que realice a los datos contenidos en este registro, dentro de los diez (10) días de haber realizado dicho cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, literal e) del Código Tributario.	N/D	N/D

	Código de firma: F1RC-DQH6-BKB1-6602-4567-9118 sha1: ww4t0E7MrXV9nXjx9rpgkgqA+HU= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	
F1RC-DQH6-BKB1-6602-4567-9118	



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

*El listado que antecede no es limitativo, la presente acta únicamente muestra las obligaciones al momento de su inscripción, las mismas pudieran variar conforme se ajuste en su registro o producto de modificaciones en la normativa.

**Le recordamos que una vez inscrito como contribuyente el hecho de no realizar operaciones en un determinado periodo no les exime del deber de presentar las declaraciones correspondientes, de manera informativa.

***En caso de identificar que sus operaciones iniciaron antes de la fecha indicada por usted al momento de su inscripción, la DGII podrá cambiar la fecha de inicio de sus obligaciones.

****Este RNC se encuentra en estado ACTIVO, según lo establecido en la Norma General Núm. 04-21. Para más información favor comunicarse con su Administración Local o con nuestro Centro de Contacto al teléfono: (809) 689-3444 y vía correo electrónico a informacion@dgii.gov.do.

VIII. OTRAS INFORMACIONES

La Administración Local ABRAHAM LINCOLN, ubicada en la ABRAHAM LINCOLN NO. 1005 ESQ GUSTAVO MEJIA RICART, teléfono: 8093383444, es la oficina encargada de dar seguimiento a su cumplimiento tributario y donde podrá recibir la asistencia que necesite. Para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones, la DGII cuenta con una Oficina Virtual en el portal www.dgii.gov.do, donde deberá declarar sus impuestos, solicitar sus comprobantes fiscales, así como realizar otros tramites tributarios.

En su Oficina Virtual encontrara los derechos y deberes que le corresponden como contribuyente, de acuerdo con el artículo 50 del Código Tributario y un resumen de los cambios realizados a su RNC. Los mismos forman parte integral de este documento.

